

SECRETARIA DE PESCA, ACUACULTURA Y DESARROLLO AGROPECUARIO SUBSECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO DIRECCION DE DESARROLLO GANADERO

DIRECCION DE DESARROLLO GAMADEDIA

DEPARTAMENTO DE GANADERIA

PROGRAMA DE ENTREGA DE SEMILLA DE MAIZ Y FRIJOL PARA MITIGAR LOS EFECTOS DE LA SEQUÍA 2020.

Convocatoria

A la población a los productores agropecuarios que presenten afectaciones por la Seguía Recurrente del Estado de Baja California Sur.

CALENDARIO DE APERTURA Y CIERRE DE VENTANILLAS.			
FECHA DE APERTURA.	FECHA DE CIERRE.		
27 de enero del 2020	30 de noviembre de 2020 o Hasta que se agote el recurso asignado para el		
	programa.		

Relativo a la ejecución del programa de entrega de semilla de maíz para mitigar los efectos de la sequía recurrente , así como de semilla frijol para combatir los estragos alimentarios y en apego a su normatividad para el ejercicio fiscal 2020, con el propósito de contribuir con productores agropecuarios de las localidades afectadas por los estragos de la temporada de estiaje en los cinco municipios, del estado de Baja California Sur, se les invita a participar como beneficiarios de este programa partiendo de las siguientes bases:

I. DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA

OBJETIVO GENERAL.

Implementar un esquema de apoyo para los productores del sector agropecuario que están siendo afectados en sus Unidades de Producción con la disminución de sus ingresos o patrimonio ocasionado por situaciones económicas y sociales adversas, emergencias o desastres naturales.

OBJETIVO ESPECIFICO.

Contribuir con productores del sector agropecuario de los cinco Municipios del estado de Baja California Sur, Los cuales presentan problemas de estiaje recurrentemente en sus Unidades de producción, por medio de la implementación de un programa de entrega de semilla de maíz. Con lo cual se fomenta el establecimiento de un cultivo forrajero.

II. POBLACIÓN OBJETIVO: Productores Agropecuarios que presenten afectaciones por la sequía recurrente en cada una de los cinco municipios del estado de Baja California Sur.



SECRETARIA DE PESCA, ACUACULTURA Y DESARROLLO AGROPECUARIO SUBSECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO DIRECCION DE DESARROLLO GANADERO

DEPARTAMENTO DE GANADERIA

PROGRAMA DE ENTREGA DE SEMILLA DE MAIZ Y FRIJOL PARA MITIGAR LOS EFECTOS DE LA SEQUÍA 2020.

III. COBERTURA: estatal, su aplicación será en cada uno de los cinco Municipios que conforman la entidad de Baja California Sur. Se atenderán solicitudes de hombres y mujeres por igual sin distinción de género.

CONCEPTO DE APOYO: IV.

Consiste en un paquete de semilla de maíz o de frijol en su caso de 25 kg.

V. **REQUISTOS:**

- 1. ser productor agropecuario.
- 2.- presentar solicitud individual o grupal , a través de Asociaciones Ganaderas Locales, o por medio de Subdelegados Municipales, dirigidas al Secretario de Pesca, Acuacultura Y desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de Baja California sur.
- 3.-Firmar recibo o nomina, posterior a la entrega del apoyo.

APERTURA DE VENTANILLAS: VI.

Fecha de apertura de ventanilla 27 de enero de 2020 fecha de cierre de ventanilla 30 de Noviembre de 2020 o hasta que se agote el recurso autorizado y la recepción de solicitudes del incentivo será los días hábiles de lunes a viernes en las ventanillas señaladas en el horario de 8:00 a 15:00 horas

Municipio	Ciudad	Oficina/Contacto	Domicilio	
La paz	La paz	Subsecretaria de Desarrollo Agropecuario, Dirección de Desarrollo Ganadero. Tel. 1239400 ext 16001	Isabela católica, esq. Con Melchor Ocampo. Col. Centro	
Los Cabos	San José del Cabo	Enlace de la Secretaria de Pesca, Acuacultura y Desarrollo Agropecuario Del Gobierno del estado de Baja California Sur.	Calle Francisco Payen Sandoval/entre carretera transpeninsular y Davinci Meza, Col. Guaymitas.	
		Lic. Sergio David Sánchez González, Cel. 6121401168		
Comondu	Ciudad Constitución	Oficinas del fondo de reconversión del Valle de Santo domingo AC Lic. Eduardo Correa. Cel. Cel.6131005358	Carretera transpeninsular kilómetro 212,cp 23600,Col. Vargas.	



SECRETARIA DE PESCA, ACUACULTURA Y DESARROLLO AGROPECUARIO SUBSECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

DIRECCION DE DESARROLLO GANADERO

DEPARTAMENTO DE GANADERIA

PROGRAMA DE ENTREGA DE SEMILLA DE MAIZ Y FRIJOL PARA MITIGAR LOS EFECTOS DE LA SEQUÍA 2020.

Loreto	Loreto	Enlace de la Secretaria de Pesca, Acuacultura y Desarrollo Agropecuario Del Gobierno del estado de Baja California Sur, En el Municipio de Comondu. Ing. Alan Drew Aguilar. Cel.6131248118	Andador luna nueva, núm. 03, col. INFONAVIT.
Mulege	Santa Rosalía	Oficina de Enlace SEPADA C. José Luis Castro Villavicencio. Cel. 6151137540.	Carretera Transpeninsular KM 1.5 al Norte.

VII. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES.

Son los plasmados en el artículo 12 de las presentes reglas de operación.

- I Derechos de los beneficiarios:
- I.I Recibir orientación por parte de las oficinas estatales receptoras de solicitudes respecto al programa acceso y tramite, así como para darle un buen manejo agronómico a los cultivos.
- I.II Ser avisado por cualquier medio para recibir su apoyo.
- Il Obligaciones de los beneficiarios:
- II.I Hacer buen uso de la semilla otorgada para siembra.
- II.II Establecimiento del cultivo de maíz para proporcionar forraje en época de estiaje para evitar daños alimenticios por falta de forraje, así como el en su caso el cultivo de frijol con fines alimentario en el caso de grano.
- II.III cumplir con los requisitos establecidos en los lineamientos.
- II.IV aplicar para los fines establecidos el estímulo recibidos en especie.
- II.V No encontrase inscrito en algún otro programa de la federación, estatal o municipal para recibir apoyo en el mismo concepto.
- II.VI Aceptar, facilitar, y atender verificaciones, supervisiones, auditorias, inspecciones y las solicitudes de información por parte de la instancia ejecutora, fiscalizadora o autoridad competente, con el fin de observar la correcta aplicación de los apoyos otorgados en especie por la secretaria de pesca, acuacultura y desarrollo agropecuario.



SECRETARIA DE PESCA, ACUACULTURA Y DESARROLLO AGROPECUARIO SUBSECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO DIRECCION DE DESARROLLO GANADERO

DEPARTAMENTO DE GANADERIA

PROGRAMA DE ENTREGA DE SEMILLA DE MAIZ Y FRIJOL PARA MITIGAR LOS EFECTOS DE LA SEQUÍA 2020.

POR LA INSTANCIA EJECUTORA.

C. ING ALVARO GOMEZ REYNOSO

SUBSECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO.

C. FELIPE DE JESUS RUIZ GONZALEZ

DIRECTOR DE DESARROLLO GANADERO.

LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR A LOS 27 DÍAS DEL MES DE ENERO DEL 2020.